

Anexo III

PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL 2020

D/D^a. _____ con DNI/NIF/NIE _____,

de estado civil _____

D/D^a. _____ con DNI/NIF/NIE _____,

de estado civil _____

y domicilio en C/. _____

MANIFIESTAN

1.- Que ninguna de las personas integrantes de la pareja:

- a) Es menor de edad
- b) Está unida con vínculo matrimonial a otra persona, ni es miembro de otra pareja de hecho anteriormente inscrita como tal en el Registro de parejas de hecho de la Junta de Andalucía o en otro Registro.
- c) Es pariente por línea directa por consanguinidad o adopción del otro miembro.
- d) Es pariente colateral por consanguinidad o adopción del otro miembro.

2.- Que constituyen una pareja de hecho, entendiendo por tal la unión de dos personas, con independencia de su opción sexual, a fin de convivir de forma estable, en una relación de afectividad análoga a la conyugal, conforme a lo dispuesto en la Ley 5/2002, de 16 de Diciembre, de parejas de hecho.

Carmona, a _____ de _____ de _____

Fdo.: _____

Fdo.: _____

De acuerdo con lo establecido Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se informa a los usuarios que sus datos serán tratados por el Ayuntamiento de Carmona con la finalidad establecida en el esquema de tratamiento de datos de los "Programas de Urgencia Social" del Área de Servicios Sociales y no serán tratados ulteriormente de manera incompatible con dichos fines. En cualquier momento, usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento de la información sobre sus datos personales de manera gratuita ante la Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Carmona o mediante correo electrónico a dpd@carmona.org. El tratamiento de datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. Los datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia relacionada con la comunicación realizada y no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: <http://www.carmona.org/pprivacidad.php>